

### PRESENTACIÓN

Les enviamos nuestro Boletín N° 14, el cual resume e informa a los miembros y amigos de la Alianza Pro Bono Perú de nuestras actividades y el avance de los proyectos en los que estamos involucrados.

### NUEVO MIEMBRO

Nos complace informar que en la 6ta Sesión del Consejo Directivo, realizada el 12 de diciembre, se aprobó la incorporación como nuevo miembro de la Alianza, al Estudio **Cortez, Massa & Bello Abogados**. El Socio Pro Bono Responsable es Luis Felipe Cortez y su Coordinador Pro Bono es Branco Yvancovich. Estamos seguros que su trabajo pro bono significará un valioso aporte para la labor que venimos realizando.

### EDUCACIÓN LEGAL: TALLER CON MADRES MICROEMPRESARIAS

En coorganización con Finca Perú, ONG que promueve soluciones integrales e innovadoras para el desarrollo de mujeres y comunidades de menores recursos, el día 29 de noviembre, en San Juan de Miraflores, se realizó un taller dirigido a mujeres microempresarias sobre "Derecho de Protección al Consumidor".

La sesión estuvo a cargo de Jimena Pérez Devoto, asistente de Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados y asistieron 52 participantes.



### VISITA A CENTRO COMUNITARIO DE BUCKNER PERÚ Y PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LIBRO EN PENAL SARITA COLONIA

El 7 de diciembre, la directora ejecutiva de Alianza Pro Bono, Marina Lazarte, participó de la premiación del concurso de relatos "Porque siempre hay esperanzas" que recopila 51 relatos sobre las vivencias de los internos, organizado por Buckner Perú y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Asimismo, Alianza Pro Bono visitó las instalaciones del Centro Comunitario de Buckner Perú en Villa María del Triunfo.

## **PROYECTO: INTEGRANDO HORIZONTES**

Del 14 al 16 de noviembre, se realizó la “Reunión Técnica” con los aliados del proyecto “Integrando Horizontes”. Este proyecto tiene como objetivo brindar protección y promover la integración mediante soluciones sustentables para venezolanos que buscan asilo y personas con necesidad de protección internacional en el país.

Los objetivos específicos son:

- Incrementar mecanismos de acceso a protección para migrantes y/o refugiados venezolanos.
- Prevenir y combatir la violencia de género y el tráfico de personas.
- Promover la integración de migrantes venezolanos y otros grupos vulnerables en la zona de intervención.

Los aliados locales son Paz y Esperanza; IDEHPUCP; Instituto Político para la Libertad (IPL); Centro de Atención Psicosocial (CAPS) y Alianza Pro Bono, bajo la coordinación general de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) creada por la OEA en 1962.



## **REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO**

El 22 de noviembre, se realizó en las oficinas del Estudio García Sayán Abogados la reunión del Consejo Directivo para realizar un balance de las actividades que se han venido realizando hasta la fecha, y las programadas hasta el término del año.

## **REUNIÓN DE COORDINADORES PRO BONO**

El pasado 16 de noviembre, se realizó en las oficinas del Estudio Benites, Vargas & Ugaz Abogados la quinta reunión de coordinadores pro bono para realizar un balance del viaje a la Selva Central, a cargo de María Eugenia Tamariz y Nina Peter; compartir los proyectos del Desafío Pro Bono 2018; comentar el proyecto “Integrando Horizontes” y se invitó a postular a los candidatos para la renovación del Consejo Directivo.

**CASO PRO BONO EXITOSO: BENITES , VARGAS, UGAZ**

En junio de 2015, el estudio Benites, Vargas, Ugaz Abogados asumió la defensa del caso Pro Bono de la madre de un niño que fue víctima de violación sistemática por parte de Jean Carlo Castro Bazán, Jefe de Manada de la Asociación de Scouts del Perú, filial Lince.

Transcurridos tres años de proceso penal, la Corte Suprema de Justicia, en última instancia confirmó la sentencia de cadena perpetua impuesta a Castro Bazán por delito de violación sexual en agravio del menor de edad, fijando el monto de reparación civil en la suma S/. 120,000 soles, los cuales deberán ser pagados en forma solidaria con la Asociación de Scouts del Perú, la cual ha sido declarado como tercero civilmente responsable. Dicha entidad tiene responsabilidad civil por la falta de control en la selección del personal que se interrelaciona con menores de edad, que acuden a estos campamentos organizados con fines recreativos.

Desde la Alianza Pro Bono, reconocemos el trabajo pro bono realizado por el estudio Benites, Vargas, Ugaz Abogados, desde el lado de la defensa legal de la familia y del menor de edad afectado, que ha permitido que se alcance la justicia que tanto anhelaban.

En virtud de lo mencionado, se adjunta el reporte del proceso penal resuelto en la Primera Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema, consignado en la página web del Poder Judicial, en donde se puede apreciar que se ha confirmado la sentencia impuesta contra Castro Bazán.



Expediente N° : 00564-2018-0-5001-SU-PE-01			
Recurso Sala	: NULIDAD 00240 - 2018	Distrito Judicial	: LIMA
Fecha Ingreso	: 26/01/2018 16:47	Exp.	: 0008254 - 2015
Organo	: 3° SALA PENAL - Reos Carcel	Procedencia Nro.	
Relator	: ROJAS ZELADA WILLIAM	Secretario	: CHAVEZ VERAMENDI DINY YURIANIEVA.
Delito	: Violación sexual de menor de edad (menor de 10 años)	Estado	: VOTADO
Ubicación	: VOCALIA SUPREMA		
<b>Partes Procesales...</b>			
IMPUTADO :	JEAN CARLO CASTRO BAZAN	Recurrente	
AGRAVIADO :	JJNV MENOR DE INICIALES		
MINISTERIO PUBLICO :	NOVENA FISCALIA SUPERIOR PENAL		
PARTE CIVIL :			
TERCERO CIVIL :			
<b>Vistas de Causas...</b>			
Fecha Vista	29/11/2018 09:00:00	F. Programación	14/11/2018
<b>Sentido Resultado:</b> NO HABER NULIDAD VOTADO 3/12/18. NO HABER NULIDAD CONDENA Y PENA. HABER NULIDAD REPARACION CIVIL DE 100 000 A 120 000 . HABER NULIDAD EN EXCLUSION DE TERCERO CIVIL, REFORMANDOSE CONSIDERE COMO TERCERO CIVIL.			
<b>Tipo de Vista:</b>		VISTA	

### NUEVOS CENTROS DE ATENCIÓN LEGAL

En los meses de noviembre y diciembre se han registrado varias organizaciones sin fines de lucro en nuestra plataforma. Los invitamos a que conozcan más de ellas.



**Marina Lazarte Zababurú**  
Directora Ejecutiva

**Maria Isabel Huamani Chavez**  
Practicante

Víctor Andrés Belaunde 147, Vía principal 140

**Contacto:** [contacto@alianzaprobono.pe](mailto:contacto@alianzaprobono.pe)

**Web:** [www.alianzaprobono.pe](http://www.alianzaprobono.pe)

**Facebook:** <https://www.facebook.com/AlianzaProBono/>

**Twitter:** <https://twitter.com/alianzaprobono>